

El Consejo Directivo de la FIMCP, realizada el 03 de Marzo de 2009, se resolvió:

Resolución 2009-03-03-100:

RECOMENDAR A LOS ORGANISMOS SUPERIORES EL ASCENSO DE LA CATEGORÍA DE **PROFESOR AUXILIAR** A LA CATEGORÍA DE **PROFESOR AGREGADO AL ING. MARCOS BUESTAN BENAVIDES**, DE ACUERDO AL INFORME DEL FISCAL DE LA ESPOL, EL ASCENSO TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DEL 2 DE MAYO DE 2009.
